COMUNICADO

Ciudad de México, a 5 de noviembre de 2026.

A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SALTILLO
P R E S E N T E

Por este medio, se hace de su conocimiento que la Dirección Jurídica del Tecnológico Nacional de México, en coordinación con el Comité Estudiantil del Movimiento del Instituto Tecnológico de Saltillo "Burros Pardos", llevaremos a cabo los días 9 y 10 de noviembre de 2026, diversas mesas de trabajo en las instalaciones del Instituto.

Lo anterior, con el propósito de dar seguimiento puntual al pliego petitorio presentado por la comunidad estudiantil, así como a los acuerdos establecidos durante las mesas de diálogo previamente celebradas, privilegiando en todo momento la comunicación, el entendimiento y la construcción de soluciones mediante el trabajo conjunto.

Asimismo, se les informa que el 09 de noviembre del 2026 en el horario 15:00 a 16:00 horas en el "Auditorio Segundo Rodríguez A25" ubicado en el edificio principal del Instituto, se llevara a cabo la presentación de acuerdos y avances del pliego petitorio a la comunidad estudiantil.

Además, se les informa que el 09 de noviembre del 2026 de 16:00 a 18:00 horas, abogadas adscritas a esta dirección jurídica estarán atendiendo alumnas y alumnos sobre temas de acoso y hostigamiento sexual y el martes 10 de noviembre del 2026 de 10:30 a 13:00 horas, se seguirán atendiendo temas de acoso y hostigamiento sexual, ambos días en la Sala de Juntas del Centro de Información del Instituto. Lo anterior, en un ambiente de confidencialidad y siguiendo los protocolos institucionales.

El Tecnológico Nacional de México refrenda su compromiso de mantener canales de diálogo abiertos, atender las inquietudes de su comunidad y generar las condiciones necesarias para alcanzar acuerdos que contribuyan al fortalecimiento de la vida institucional y al desarrollo de las actividades académicas.

El diálogo, la voluntad y el trabajo coordinado son fundamentales para construir soluciones y avanzar juntos en beneficio de nuestra comunidad tecnológica.

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN JURÍDICA DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO